

100

Manta, 18 de junio de 2012

Señor Ingeniero
RAUL ARTURO PALADINES PICO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **TUNASERV SERVICIOS PORTUARIOS S.A.**, celebrada en día 18 de Junio del 2012, se designo a usted **PRESIDENTE** de la mencionada compañía, cargo que lo desempeñara por el lapso de **CINCO AÑOS**, para que con todas las facultades legales, represente a esta compañía Judicial y Extraoficialmente; particular que le comunico a usted para los fines de Ley.

La Compañía se constituyo mediante escritura publica, celebrada el 04 de Octubre de 2006 ante Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 11 de octubre de 2006.

Posteriormente cambio su domicilio a la ciudad de Manta mediante escritura publica ante el Notario Tercero del Cantón Manta, con fecha 02 de Junio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Agosto de 2008; Mediante Escritura Publica ante el Notario Tercero del Cantón Manta, el día 24 de septiembre de 2008 se convalido la escritura de cambio de domicilio y Reforma de Estatutos; la misma que fue inscrita el día 13 de abril de 2009 en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

[Handwritten signature]

Atentamente,

**TUNASERV SERVICIOS
PORTUARIOS S.A.**
[Handwritten signature of Dalia Estela Pico López]
Firma Autorizada
Ing. Dalia Estela Pico López
GERENTE GENERAL- TUNASERV S.A

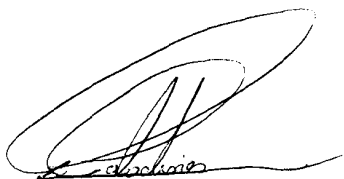


[Handwritten signature]
Ref. 19.06.2012

EXDPTB. 125035

Manta, 19 de Agosto de 2012

Acepto la elección de Presidente de la Compañía TUNASERV SERVICIOS PORTUARIOS S.A,
por que tengo la certeza que he de justificar el honor que se me confiere.



Ing. Raúl Arturo Paladines Pico
PRESIDENTE.

C.C: 130873377-1

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección Domiciliaria: Ciudadela Los Eléctricos

Teléfono: 092810317

 **Registro Mercantil Manta**

0012004

1000

2000

Agosto 20 del 2012

Abg. Juan Carlos González Limongi Mg. A.P.

